

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR AL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE".

**RESOLUCION DE RECTORIA No. R- 006**  
**( 10 de febrero de 2020 )**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR AL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE".**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI**, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas en los artículo 46° de este, numerales d) y q), y,

**CONSIDERANDO:**

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que la Universidad ha establecido el sistema de Cajas Menores con el propósito de facilitar determinados gastos comprendidos dentro de su funcionalidad ordinaria.

Que mediante oficio del 05 de febrero del año 2020, dirigido a la Secretaría General por parte de la Vicerrectora Administrativa, doctora **ZONIA YASMÍN VELASCO RAMÍREZ**, se notificaron los fondos vigentes para las cajas menores año 2020, con sus respectivos responsables.

Que para el Laboratorio de Metrología se autorizó se delegue como funcionario responsable a **JUAN PABLO VERA PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.334.994. El monto aprobado es por valor de trescientos mil pesos moneda corriente (\$ 300.000).

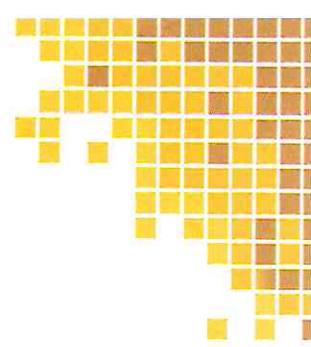
Que por lo expuesto anteriormente, condiciones

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Asígnese Caja Menor al Laboratorio de Metrología para el año dos mil veinte (2020), a partir de la expedición de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer como monto correspondiente a la Caja Menor del Laboratorio de Metrología para el año dos mil veinte (2020) la suma de trescientos mil pesos moneda corriente (\$ 300.000).





RESOLUCIÓN DE RECTORÍA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA CAJA MENOR  
AL LABORATORIO DE METROLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI  
PARA EL AÑO 2020 Y SE DELEGA EL FUNCIONARIO RESPONSABLE".

**ARTÍCULO TERCERO:** Determinar que el manejo exclusivo de la Caja Menor del Laboratorio de Metrología durante el año dos mil veinte (2020) estará bajo la responsabilidad del funcionario **JUAN PABLO VERA PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.334.994.

**ARTÍCULO CUARTO:** Que el señor **JUAN PABLO VERA PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.334.994, tiene el deber de dar manejo de la Caja Menor del Laboratorio de Metrología conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Universidad.

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones anteriores sobre la misma materia.

**ARTÍCULO SEXTO:** Enviar copia de la presente resolución a las dependencias de Contabilidad y Auditoría Interna.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Febrero del año dos mil veinte (2020).

### COMUNÍQUESE y CÚMPLASE



**CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO**  
Rector



**LORENA GALINDO ORDÓÑEZ**  
Secretaria General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez, Secretaría General